

Reseñas breves

Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coords.), *Contribución a un diálogo abierto. Cinco ensayos de historia electoral latinoamericana*. México: Conacyt-Instituto Mora, 2016, 204 pp.

por **Beatriz Bragoni**

FAUSTA GANTÚS Y ALICIA SALMERÓN (COORDS.), CONTRIBUCIÓN A UN DIÁLOGO ABIERTO. CINCO ENSAYOS DE HISTORIA ELECTORAL LATINOAMERICANA. MÉXICO: CONACYT-INSTITUTO MORA, 2016, 204 PP.

Por **Beatriz Bragoni**

(INCIHUSA-CONICET, Facultad de Derecho, UNCuyo)

Este libro recoge contribuciones dedicadas a develar puntos de contacto y divergencia de la cultura electoral latinoamericana. Se trata de un nuevo eslabón de la rica y nutrida historiografía que puso en cuestión los supuestos que habían hecho de la experiencia del sufragio un mero artilugio de las elites políticas y estatales con el fin de preservar el control de los resortes del poder en la edificación de los gobiernos representativos decimonónicos. En la introducción, Israel Arroyo selecciona cinco deslizamientos que dotaron de mayor densidad analítica e interpretativa la incidencia del principio de soberanía popular en la fundación del orden republicano: la problematización de la figura del caudillo como rasgo omnipresente y compacto de las relaciones de poder entre líder y bases sociales; la “reducción de escala” como estrategia analítica eficaz para restituir la tensión y vinculación entre normas y prácticas electorales; la revisión del fraude y de la corrupción electoral como dispositivo retórico de la contienda entre las dirigencias partidarias, y la importancia del constitucionalismo como llave de acceso adecuado para analizar el papel de las elecciones, la ciudadanía y la representación política en cada caso nacional en particular, y a nivel global.

El ensayo de Marcela Ternavasio constituye una puesta a punto de los resultados de investigación sobre la experiencia del voto en varias provincias argentinas en el temprano siglo XIX que permitieron

Reseñas breves

Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coords.), *Contribución a un diálogo abierto. Cinco ensayos de historia electoral latinoamericana*. México: Conacyt-Instituto Mora, 2016, 204

pp.
por **Beatriz Bragoni**

restituir las conexiones normativas interestatales, y la capacidad de agencia de los actores locales en la construcción del sistema político que erigía y podía tumbar algún caudillo. La riqueza de su tratamiento también reposa en la descripción de los insumos teóricos y los recaudos metodológicos que los estudios electorales del siglo XIX requieren para eludir la tentación de algún tipo de anacronismo que distorsione una adecuada interpretación, y en los riesgos que el énfasis de las especificidades locales pueden introducir en la agenda de investigación, invitando a saldar deudas pendientes a través de ejercicios comparativos capaces de inflexionar el debate sobre las “variaciones de lo local” en la construcción de los regímenes representativos nacionales que sucedieron al momento de las independencias.

Dicha preocupación organiza la contribución de María José Navajas sobre las leyes y prácticas electorales en la Argentina. El foco puesto entre 1860 y 1872 no resulta casual en tanto arbitra el proceso de unificación estatal y del régimen federal que revela el peso de lo “local” en los debates parlamentarios referidos a los comicios provinciales sujetos a escasa fiscalización nacional. Por su parte el caso chileno en el cambio de siglo, a cargo de Ponce de León Ariza, expone la construcción del poder electoral y de la participación política en una lectura de larga duración del sufragio universal masculino, y del cuerpo electoral, registro que a diferencia del caso argentino, parece adecuarse mejor al modelo de ciudadanía propuesto por Marshall. El énfasis puesto en la importancia del control del padrón electoral en el estudio sobre la experiencia chilena no resulta idéntico al uso de los mismos para develar en el caso peruano, las clasificaciones sociales comprendidas y excluidas del cuerpo electoral. En efecto, ese es el objetivo que persigue Cosamalón Aguilar para analizar la “brecha no explicada”, esto es, el componente racial como rasgo excluyente de ciudadanía electoral o política. De tal modo la consolidación de la ideología liberal y el derecho al sufragio, fue correlativa a la profundización del racismo y la exclusión de los indígenas y afrodescendientes de las elecciones cuya vigencia cruzó el siglo XX. Finalmente, Israel Arroyo recoge uno

Reseñas breves

Fausta Gantús y Alicia Salmerón (coords.), *Contribución a un diálogo abierto. Cinco ensayos de historia electoral latinoamericana*. México: Conacyt-Instituto Mora, 2016, 204

pp.
por **Beatriz Bragoni**

de los grandes debates sobre la historia política e institucional mexicana del siglo XIX y comienzos del XX, que enfatiza la preeminencia del presidencialismo, y la escasa tradición parlamentaria con el objetivo de problematizar su comprensión a través de indicadores poco atendidos, como la variedad de los sistemas electorales que prevalecieron en el siglo XIX, el cambio en el mandato presidencial, y las prácticas parlamentarias que acompañaron el fortalecimiento del poder ejecutivo nacional.